

**CAPACIDADES TÉCNICAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN PARA SOPORTE TÉCNICO  
DEL SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL CONTROLADA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

<b>Contrato de Telefonía con vigencia de 18 meses</b> (1º de abril de 2015 hasta el 30 de septiembre de 2016)			
<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>
Llamadas a números indistintos fuera de la red de telefonía móvil municipal <b>(mensuales por equipo)</b>  IUSACELL, UNEFON, MOVISTAR, TELCEL, LOCALES, LARGA DISTANCIA, ETC.	<b>700 MINUTOS</b>	Datos para navegación en Internet <b>(mensuales por equipo)</b>	<b>5 GB</b>
Llamadas dentro de la red de telefonía municipal con cortes cada <b>15 minutos</b> <b>(mensuales por equipo)</b>	<b>MINUTOS ILIMITADOS</b>	Seguro por robo con violencia <b>(un evento por año)</b>	<b>En caso de reincidencia, la reposición del equipo será en su totalidad con cargo al usuario resguardante</b>

### SOPORTE TÉCNICO

**Contacto soporte técnico:** Graciela Mendoza García  
**Correo:** [graciela.mendoza@pueblacapital.gob.mx](mailto:graciela.mendoza@pueblacapital.gob.mx)  
[giny\\_mg@hotmail.com](mailto:giny_mg@hotmail.com)  
**Teléfono:** 309 4400 Ext. 5314  
**Cobertura:** Lunes a Viernes  
**Horario:** 09:00 a 15:00 / 16:00 a 18:00 horas

### APLICACIONES RECOMENDADAS

- Con la finalidad de optimizar el consumo en llamadas a números indistintos fuera de la red de telefonía móvil municipal se recomienda el uso de aplicaciones de mensajería instantánea como **WHATSAPP** ó **TELEGRAM** (contactar a Soporte Técnico para mayores informes).
- Con la finalidad de controlar el consumo de llamadas dentro de la red de telefonía municipal con cortes cada **15 minutos** se recomienda el uso de aplicaciones de control de gasto como **CALL TIMER** (contactar a Soporte Técnico para mayores informes).
- Para configurar cuentas de correo de google o institucionales contactar a soporte técnico para mayores informes.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- **Viajes internacionales:** Las dependencias a través de sus Enlaces Administrativos tendrán que solicitar por escrito y debidamente justificada la necesidad de contar con el servicio de Larga Distancia Internacional con **3 días** de anticipación a la fecha programada para el viaje del usuario resguardante, especificando nombre completo, número telefónico, países y período de tiempo de la comisión
- **Pago de deducibles en eventos de robo con violencia:** Será responsabilidad del usuario del servicio presentar la denuncia correspondiente ante la autoridad competente, debiendo informar al Enlace Administrativo de la dependencia para que este a su vez, notifique vía correo electrónico a la Dirección de Infraestructura Tecnológica el evento, el cual, será notificado al proveedor del servicio para que determine de manera conjunta con la aseguradora el importe del deducible que podrá ser hasta por un 40% del valor comercial del equipo, mismo que tendrá que ser cubierto por el usuario del servicio en el lugar señalado por el proveedor, en el que tendrán que presentar necesariamente, copia de identificación oficial, copia del resguardo de la unidad y copia de la denuncia levantada.